

CENTAVOS

c



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRE-SA COMERCIALIZADORA DE ORGÁNICOS BIOINDUSTRIALES ECOBIS S.A.

Se comunica al público que la compañía EM-PRESA COMERCIALIZADORA DE ORGÁNI-COS BIOINDUSTRIALES ECOBIS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0000525 el 26 de enero de 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-TICULO TERCERO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: 3.1.) A la importación, exportación, distribución, comercialización, industrialización y venta de productos destinados para la agricultura...".

Guayaquil, 26 de enero de 2010

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(19836)